

**Bufonada.** Rancho de la municipalidad de Nacori Grande, Distrito de Ures, Estado de Sonora.

**Buhtun.** Finca rústica de la municipalidad de Hocabá, partido de Sotuta, Estado de Yucatán.

**Buhtunchén.** Finca rústica de la municipalidad y partido de Valladolid, Estado de Yucatán.

**Builates.** Rancho de la municipalidad de Batacosa, Distrito de Alamos, Estado de Sonora.

**Buiras.** Rancho del municipio de Tepalcatepec, Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 43 habitantes.

**Bukingan.** Rancho del territorio de Tepic, prefectura de San Blas, municipalidad de Santa María del Oro.

**Bular.** Rancho de la municipalidad y Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 22 habitantes.

**Bule (el).** Rancho de la municipalidad de la Paz, partido del Sur, territorio de la Baja California, con 13 habitantes.

**Bule.** Rancho de la municipalidad de Tepalcatepec, Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 13 habitantes.

**Bule.** Rancho del territorio de Tepic, partido y municipalidad de este nombre.

**Bules.** Rancho de la municipalidad de Manzanillo, partido de Medellín, Estado de Colima, con 45 habitantes.

**Buluji San José.** Ribera de la municipalidad y partido de Tacotalpa, Estado de Tabasco, con 61 habitantes.

**Buluji.** Hacienda de la municipalidad de Huaquitepec, departamento de Chilón, Estado de Chiapas.

**Buluji.** Ranchería de la municipalidad de Tila, departamento del Palenque, Estado de Chiapas.

**Buluzbac.** Hacienda de la municipalidad de Ocoingo, departamento de Chilón, Estado de Chiapas.

**Bunch ó Diamante.** Arrecife en el mar de Chiapas, frente á Tonalá, á los 15° 10' de latitud N., y 94° 14' SO. de Greenwich, ó sean 4° 52' 45" 8 al E. de México. Se halla situado cerca de 2 ó 3 pies bajo la superficie del mar, y se extiende como una media milla de E. á O., produciendo rompientes muy visibles á 3 millas de distancia. Fué descubierto en 1882 por Bernardo Bunch, capitán de la barca alemana "Diamante," procedente de Burdeos.

**Buñiga.** Rancho de la prefectura y municipalidad de Santiago, territorio de Tepic.

**Buragua.** Celaduría de la Alcaldía y Directoría de Bacubirito, Distrito y Estado de Sinaloa.

**Burgoa** [FR. FRANCISCO.] Nació en la ciudad de Antequera de Oaxaca, y allí tomó el hábito de Santo Domingo. Obtuvo el grado de maestro en teología después de haberla enseñado muchos años, y sirvió varios curatos de indios, cuyos idiomas mixteco y zapoteco poseyó con perfección. En 1649 fué electo provincial de la provincia de San Hipólito, y en 1656 asistió como vocal al capítulo general de su Orden, celebrado en el convento de la Minerva de Roma. Restituido á la América con los títulos de vicario general, calificador de la suprema Inquisición de España, comisario de ella, revisor de libros y visitador de bibliotecas de la Nueva España, fué reelecto provincial de Oaxaca en 1662. Fundó en Antequera [hoy Oaxaca], la cofradía de San Vicente Ferrer, con bula que le dió el Papa Alejandro VII, y restauró y hermoseó el antiguo y primitivo convento de Santo Domingo Soriano de aquella provincia. Y después de haberla ilustrado con sus virtudes religiosas y con sus escritos, murió en el pueblo de Teozapotlán el año 1681: su cadáver fué trasladado á Oaxaca, donde se le hicieron honoríficos funerales. Escribió entre otras cosas: "Palestra historial, ó historia de la provincia de San Hipólito de Oaxaca, del orden de Predicadores." México, 1670, fol.—"Descripción geográfica de la Amé-

rica septentrional y de la nueva Iglesia de Occidente: situación astronómica de la provincia de Santo Domingo de Oaxaca." México, 1674, 2 tomos fol.—"Itinerario de Oaxaca á Roma y de Roma á Oaxaca" MS., en el convento de Oaxaca.—BERISTÁIN.

**Burgos.** Villa, cabecera de municipalidad del Distrito del Norte [Matamoros], Estado de Tamaulipas. Fué fundada por D. José de Escandón en 1750. Se halla situada á 40 kilómetros al NO. de la villa de Cruillas y á 200 al SO. de la ciudad y puerto de Matamoros.

La municipalidad tiene 2,984 habitantes, y comprende 38 ranchos: San Isidro, Caracol, Mulato, Gato, La Paz, Martineño, Rancho Nuevo, Monte Redondo, Tanque de Flores, Peña, Reforma, Sicilia, Sanoso, Rama, Ranchito, Naranjo, San Juan, Lajitas, Anácuca, Huayacán, Colmena, Lobo, San Rafael, Escondida, Santa Elena, Agujitas, Divisadero, San Antonio, Posita, Amarillas, Tabaco, Santa Isabel, Nogaes, Animas, Soledad, Jardín, Lajas, y Almagre.

**Burgos.** Rancho de la municipalidad de villa Lerdo, partido de Mapimí, Estado de Durango.

**Burgos.** Río afluente del llamado de Conchos, Estado de Tamaulipas, Distrito del Norte. Nace en la sierra de San Carlos, al O. de la villa de este nombre; se dirige al N. pasando por Burgos, y se une al río mencionado al O. de la villa de Méndez.

**Burgos.** (FR. DIEGO DE.) Natural de Guanajuato; religioso de Nuestra Señora de la Merced en la provincia de México, presentado y comendador del convento de Belén: fué varón virtuoso y docto: murió de más de 90 años, dejando crecida fama de sus loables costumbres, y singular opinión de su ajustada vida y letras en esta República. —J. M. D.

**Burra.** Rancho de la municipalidad y partido de Calvillo, Estado de Aguascalientes.

**Burras.** Hacienda de la municipalidad, partido y Estado de Guanajuato, con 101 habitantes. Se halla situada á 16 kilómetros al S. de la capital.

**Burras [las].** Rancho de la municipalidad del Gral. Treviño, Estado de Nuevo León, con 9 habitantes.

**Burras.** Rancho del municipio de Seris, Distrito de Hermosillo, Estado de Sonora, situado á 22 leguas al S. SE. de la cabecera del Distrito.

**Burrero.** Hacienda de la municipalidad de Ixtapa, Departamento de Chiapa, Estado de Chiapas.

**Burrero.** Colina al pie del Cerro Grande de Jalpa, Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

**Burrito.** Hacienda de la municipalidad del Doctor Arroyo, Estado de Nuevo León, con 69 habitantes.

**Burrito.** Rancho de la municipalidad y partido de San Miguel Allende, Estado de Guanajuato, con 38 habitantes.

**Burrito.** Rancho de la municipalidad de San Juan de los Lagos, 2° cantón, Estado de Jalisco.

**Burro.** Rancho de la municipalidad de Pozos, partido de San Luis de la Paz, Estado de Guanajuato, con 147 habitantes.

**Burro.** Rancho de la municipalidad de Atoyac, cantón 4° ó de Sayula, Estado de Jalisco.

**Burro.** Rancho de la municipalidad de Zacoalco, 4° cantón ó sea de Sayula, Estado de Jalisco.

**Burro.** Rancho del municipio y Distrito de Ario, Estado de Michoacán, con 23 habitantes.

**Burro.** Serranía que se extiende de SE. á NO. en la región N. del Estado de Coahuila, siendo sus picachos más notables el cerró de los Arboles, el de Huashan, y el de las Labores, llamado así por las siembras que en sus faldas mantenían en otro tiempo los indios bárbaros. Se encuentra el agua en las alturas, tanto en los valles como en los cerros, siendo fácil el ascenso á dichos lugares. El maguey se produce en gran cantidad.

**Burro (cañada del).** Mineral de la jurisdicción de Allende, Estado de Guanajuato. Produce plata.

**Burros.** Rancho de la municipalidad de Huejúcar, 8° cantón (Colotlán) del Estado de Jalisco.

**Burros.** Aguaje á 75 kilómetros al N. NE. de la ciudad de Chihuahua, cantón de Iturbide.

**Burros.** Isla al S. de la de Juana Ramírez, laguna de Tamiahua, cantón de Ozuluama, Estado de Veracruz.

**Burros [Punta de los].** Litoral de la República en el Golfo de California. Costa oriental de la península de este nombre.

"A dos millas NO. de punta Nopolo, en dicha costa, se destaca un mogote rocalloso y escarpado, de unos 300 á 500 pies de altura; que se proyecta un poco fuera de la línea general de ella, y se conoce con el nombre que encabeza este artículo. En su derredor hay mucho fondo. Demora esta punta, de la de Dolores, en la misma costa, 3 millas SE. y 6½ SO. ¼ O. de la extremidad N. de la Isla de San José."

(Commander Dewey's Remarks, etc.)

**Búsani.** Rancho y ojo de agua de la municipalidad de Sarie, Distrito del Altar, Estado de Sonora.

**Busileras.** Hace años ó decir que por tierra—adentro había unas hormigas que daban miel; y habiendo vuelto de Europa con alguna afición á la historia natural, un día que me ocurrió la especie de las tales hormigas, me hice ánimo de tomar informes sobre ello, tanto más, cuanto que por lo que había oído decir muy en general, me parecía que este insecto no debía pertenecer al género *formica*. Una persona vecindada en la villa de Dolores, en cuyos contornos hay de estos hormigueros, y muy observativa, me dijo: que por curiosidad había hecho escarbar algunos de los nidos de estos insectos que llaman *busileras*. Me refirió que era una especie de hormiguita que no forma terrero en la entrada ó boca de su habitación, y que siguiendo la mina y sacando la tierra, se llega á una especie de bóvedas ó galerías, en cuyo interior, en la parte alta, se encuentran las *busileras* suspendidas y colgadas; y que estando (el sujeto que me lo refería) con cuidado, por temor de que entre la tierra removida hubiese algunas hormigas que pudiesen picarlo, notó, que sólo había las que estaban asidas á los techos y muy inmediatas unas de otras. Me dijo también, que las mujeres y muchachos del campo eran los que se ocupaban en escarbar los nidos por la codicia de la miel; que si era para hacer algún obsequio, las iban cogiendo con delicadeza, y cortándoles la cabeza y el pecho las echaban en un plato; pero que si no era con ánimo de regalarlas ó reservarlas, conforme las cogían chupaban la parte melífera, arrojando el resto. El objeto de cortarles la cabeza y pecho era (según se me aseguró) para impedir que las mismas hormigas se reventasen, pues aunque no pueden andar por lo abultado del abdomen, poniéndolas en el plato unas sobre otras ó muy inmediatas, procuran asirse con los pies y entonces se desgarran, por ser muy sutil y ponerse muy tirante la película de todo el abdomen que contiene la miel. Agrégase que cuando no se hace esta operación de separar el tronco del animal, la miel se disminuye, y, como dicen los rústicos, *la hormiga se la come*.

Se me proporcionó después un jornalero de la villa de Dolores, á quien pregunté sobre la materia, y me contestó: que siendo muchacho, y hallándose de pastor en una hacienda de su jurisdicción, se juntaba con otros de su edad y ejercicio para escarbar los hormigueros y comerse la miel; y habiéndole hecho varias preguntas, con poca diferencia, (una de ellas la del nombre, pues las llamaba *huitzileras*) convino con el informe que se me había dado. Todas estas noticias me confirmaban más y más en la idea de que el tal insecto no podía ser una hormiga, y lo que más extrañaba era la repleción é inmovilidad de estos animales, que sólo pueden estar colgados, y la cosa en todo caso se presentaba muy difícil de explicar, aun suponiendo que fuesen verdaderas hormigas.

Porque en efecto: ¿cuándo se verifica esta repleción enorme? ¿Antes de subir al techo de la galería? Pero esto no puede suceder, porque lo abultado del abdomen y su figura orbicular les impide manejar los pies y les quita el movimiento. ¿Suben acaso ó se cuelgan cuando el abdomen no está muy crecido, y que de consiguiente pueden todavía andar? Pero entonces, ¿quién suministra esta superabundancia de materia ó alimento? ¿Serán acaso los *pulgones*? Pero además de que estos (según el informe) no se encuentran en los nidos, siempre se presenta otra dificultad, y es que las hormigas que se mantienen de la mielecita del *pulgón* (1), no es porque éste venga á buscar á la hormiga para propinarle el néctar, sino porque al contrario, la hormiga excita al *pulgón* á que se descargue del licor con el movimiento de sus antenas. A veces me ocurrió, si acaso los insectos suspendidos en las galerías serían hembras en estado de ovación; pero hormigueros todos de hembras y en tanto número, no podía ser en habitaciones y enjambres de hormigas, entre las que el número mayor es siempre de neutros.

Luchaba yo con estas ideas cuando el señor ex-conde del Peñasco me mandó unas *busileras* en aguardiente, con dos individuos muertos dentro de algodones, distinguiéndose en la botella *busileras* de varios estados: unas con el abdomen enjuto y proporcionado al resto del cuerpo, envasándose en parte los segmentos ó anillos, como generalmente sucede en todos los insectos: otras

(1) Uno de los hechos más curiosos de la historia de las hormigas, es el arte con que se sustentan y extraen su mantenimiento de los *pulgones*. Se sabe que estos insectos se pegan á las plantas, metiendo en su tejido para chuparlas la punta de la trompa, y se sabe también que la mayor parte de especies (diferentes en cada planta) tienen por detrás dos cornezuelos, que son otros tantos conductos por donde el animal se descarga de un humor más ó menos trasparente y azucarado, que lo lanza á veces á distancia considerable, y que seco sobre las hojas forma una especie de barniz. Mr. Boissier de Sauvages había observado ya que las hormigas aprovechaban el momento en que los pulgones despedían este maná precioso para comérselo; pero Huber fué el que descubrió que esto no era lo más en las hormigas, sino que habían llegado al grado de conseguir que el pulgón se descargase del licor cuando ellas lo habían menester. Observando este naturalista una rama cubierta de hormigas y pulgones, pero dirigiendo á éstos particularmente la vista para notar el instante en que hacían salir de su cuerpo la materia, advirtió que salía muy pocas veces, y que al contrario, los pulgones que estaban distantes de las hormigas, lo lanzaban con abundancia. ¿En qué consistirá, decía, que las hormigas que andan por el ramo tengan un vientre voluminoso y lleno evidentemente de este licor? Una sola hormiga observada con atención le reveló el misterio. Vió en efecto que esta hormiga se detuvo junto á un pulgón, y que tocándole con viveza y alternativamente la parte posterior con las antenas, vió, repito, con sorpresa, asomar la gotita que la hormiga inmediatamente hizo pasar á su boca; verificó lo mismo con otros cuatro pulgones, hasta que satisfecha sin duda, tomó el camino del hormiguero.

La hormiga *fusca* es la más hábil en esta materia, aunque todas las especies saben más ó menos este manejo: "no conozco hormigas que ignoren este arte de mantenerse, dice Huber, y no parece sino que los pulgones han sido creados para ellas." Pero lo más raro es el hecho siguiente, que Huber describe como el resultado de una *industria casi humana*.

"Hay hormigas que pocas veces salen de los hormigueros, y que sin embargo se multiplican extraordinariamente: estas son las hormigas que llaman *amarillas* y que merecían más bien el nombre de *subterráneas*. Deseando saber Huber cómo podían sustentarse estas hormigas, que tan pocas veces salen de su habitación, tomó el partido de escarbarles el nido, y quedó admirado de encontrar allí pulgones; y examinando con más cuidado, reconoció que las raíces de las *gramíneas* que venían á quedar sobre el hormiguero, estaban llenas de estos insectos de muchas clases y colores. Semejante descubrimiento explica por qué estas hormigas salen poco, pues tienen dentro de su nido el fondo de subsistencia, que son los pulgones. Así es que los cuidan con esmero, y que cuando hay dos hormigueros inmediatos, se los roban recíprocamente, como que son todo su tesoro. Un hormiguero es más ó menos rico, según el número de pulgones: estas son sus vacas y cabras, y ¿quién habría adivinado, agrega Huber, que las hormigas vivían como los pueblos pastores? (Artículo *fourmi* del Diccionario de ciencias naturales, suscrito por Mr. Dumeril.)"



con el vientre ya más cargado y los segmentos desensados y estirados: otras más todavía, en que sólo se reconocían unas fajitas, restos del anillo; y otras, finalmente, que son las que se suspenden con el abdomen esférico ya del todo sin rastro de segmentos, trasparente como un cristal, sin advertirse intestinos u otra materia heterogénea, sino todo trasparente y uniforme. La materia contenida en el abdomen varía, del blanco cristalino hasta el color de vino de Jerez, y me han asegurado que la miel de este último color es de un dulce neto, y que en la otra se distingue una punta de agrio, de lo que no pude certificarme, porque siendo pocos los individuos no quería yo destrozarlos, y porque me pareció que el aguariente debía haber producido en la miel alguna alteración.

Uno de los puntos que deseaba aclarar era el de fijarme sobre el género entomológico á que pertenecía este insecto; y á pesar de mi prevención en contra, confieso que no puedo menos de tenerlo por una hormiga. Su tamaño, en las que tienen enjuto el abdomen, es como el de la hormiga *loca*, ó un medio entre las que llamamos en tierracaliente hormiga *soldado* (1) y la *bischochera* (2),

(1) Entre las muchas hormigas que he visto en Córdoba y sus contornos, una de las más notables es la hormiga *soldado*, que entiendo se encuentra en gran parte del Estado de Veracruz, y es regular la haya también en otros Estados. No sé en qué época ni en qué términos procede este insecto para propagar su especie, pues nunca las he visto salir de hormigueros ni conducir á él la presa, sino que donde mismo la cogen la devoran. En los grandes calores las he encontrado formando á la sombra columnas cerradas de una cuarta de ancho y algunas varas de largo, inmóviles y como descansando, muy arrimadas unas á otras: á veces las he encontrado también en los mismos términos, pasado un aguacero, abrigadas del bosque, y situadas en los pedazos más altos y eminentes del terreno. Es de las hormigas que pican, y dos veces que lo han hecho conmigo en el monte, por no advertir que por allí andaban, sentí un piquete general, es decir, que fueron subiendo por los pies é introduciéndose sin hacer mal, hasta que todas ó casi todas me picaron á un tiempo, como si hubieran recibido una señal para hacerlo. Este animal es verdaderamente feroz, según veremos después, y no debo omitir aquí un hecho que también lo confirma. Acabado de pasar un aguacero encontré las terribles bandas como entumidas, á este tiempo salió el sol despidiendo el fuego propio de la estación de las lluvias, á poco volvieron en sí las hormigas y empezaron á desfilar. En esto me ocurrió dar fuego por varias partes á un gran pedazo de yesca y echárselos, y las valientes hormigas, sin arredrarse con la brasa, la atacaron en términos, que después de retiradas contamos más de ciento entre muertas y estropeadas. En medio de estas circunstancias ¿quién creería que la visita de este insecto en las habitaciones es para el hombre un presente inestimable de la Providencia en las tierras calientes? En efecto, aun antes de llegar á las casas, ya los insectos de que se alimentan presenten su exterminio, y salen á luz mas que sea á medio día: alacranes, toda especie de arañas, centopieds, grillos, cucarachas, y hasta ratoncillos y culebritas, todos se ponen en movimiento y corren aturdidamente; pero sus esfuerzos son inútiles: llega, en fin, el atroz enjambre en una especie de desorden, ó mejor diré, desplegados sus terribles batallones: nada hay que pueda resistir á su inexorable furor, cuanto encuentran allí mismo lo devoran, y concluida la matanza, suben ordenadamente en columnas por las paredes y techos, en busca de los insectos que se han quedado ocultos en sus escondrijos y madrigueras. En poco tiempo registran y dan vuelta á toda una casa, y cuando se retiran es porque ya la dejan limpia. Como no tengo ahora á la vista esta hormiga, no puedo describirla, pero si aseguro que no es la *militaris* de Fabricio. Se me pasaba decir, que estos animales se desordenan y huyen, tomando entre los dedos una tabla y dándole repetidos golpes con un palo como bolillo, es decir, que el tambor que en nuestros soldados arregla y sostiene la marcha, en estos insectos produce el efecto contrario. He visto también en estas tribus guerreras, individuos que se distinguen del resto por su tamaño y color, pero en poca cantidad, lo que me hace sospechar que son las hembras.

(2) La que yo llamo *bischochera*, es una hormiguita muy chica, de andar lento, abdomen alazán, y más oscuro el tórax y la cabeza. Es la más golosa de las hormigas, y en los países en donde habitan, no hay fruta, dulce ó bizcocho seguro. Muchas veces, en una hacienda de mi hermano, después de haber limpiado muy bien una gran mesa y registrádola con mucha atención, poníamos un bizcocho, y á muy poco ya se aparecían dos ó tres hormiguitas, y tras de éstas millares de millares; tal es la fuerza de su olfato. Me llevaron una vez de Orizaba una canasta forrada interiormente de pabel y llena de bizcochos; no estuvo más que un par de días en la

es decir, de un grandor menos que mediano, su color en el aguariente es pardo negruzco, el ojo chico, las antenas entre los ojos, formando una especie de ángulo en la mitad, ó *quebradas*, como dicen los entomologistas; del ángulo hacia la base parece la antena lisa, pero de allí hasta el extremo parece la antena articulada. El abdomen es pedicelado, oblongo, de cinco anillos, y termina en punta. En las *busileras* que se encuentran suspendidas, el abdomen es, muchas veces, mayor que el animal, y nadando en el aguariente parecen unas botellitas redondas con cuello, que lo forman la cabeza, el corselete, y pies del animal. El abdomen de éstas viene á ser como una grosella grande, ó como un grano pequeño de uva. Yo le he dado el nombre de *formica melligera*, con lo que queda resuelto este problema entomológico; pero en cuanto á lo demás, será preciso que nuevas observaciones lo aclaren y desenvuelvan; y uno de los motivos que he tenido para hablar de este asunto, es el de excitar con ello á los que tengan proporción, para que se dediquen á esclarecer la historia y manejo de este insecto, que á mi ver merece la atención de los entomologistas.

En fin, para no cansar, concluiremos con la enumeración abreviada de sus caracteres.

*Formica melligera*.—Corpore orizæ grano subæquale: capite, thorace, pedibusque, rufidulis, abdomine nigrescenti, antennis capitū concoloribus, fractis medietati superiori articulatis. Abdomine, in quodam statu, corpore multoties majori, globoso, pellucido, mele repleto. Habitat subterra, ditone Guanajuatense ubi nomine *busilera* distinguitur, et multis aliis in locis.

México, Julio 21 de 1832.—LLAVE.

**Bustamante.** Municipalidad del Estado de Nuevo León; tiene por límites: al N., Candela, del Estado de Coahuila, y Lampazos; al E. y S., Villaldama y Salinas-Victoria; al O., Mina. Los terrenos de la municipalidad en los cuales se encuentran los cerros de Montañas, Bustamante y Cerritos de San Ignacio, y se hallan regados por el río de Bustamante, afluente del Salado, producen maíz, caña de azúcar, y frijol. La población asciende á 4,545 habitantes, dedicados á la agricultura, ganadería, y vinatería. La municipalidad comprende la villa de Bustamante; 19 congregaciones: San José de la Ganuta, Jesús Santos y Villarreal, Mariano González, Lázaro Menchaca, Jesús Santos, José M.<sup>a</sup> Villarreal, San Rafael, Néstor Guerra, Ruperto Flores, Julián Villarreal, Víctor Santos, Jesús Santos, Guadalupe Santos, Antonio Pérez Villarreal, San Benito, y Catarino Perez; 13 ranchos: La Cruz, Boca, Guillermo Plaza, Alba, Cardo Santo, Infiernillo, Verdura de Flores, Chapote, Guadalupe Villarreal, Agua dulce, Lagunitas, San Ignacio, y Chiquihuitillos.

**Bustamante.** Antes Pueblo de San Miguel de Aguayo, de la Nueva Tlaxcala. Villa cabecera de la Municipalidad de su nombre, Estado de Nuevo León, con 4,151 habitantes. Hállase situada á 130 kilómetros al N. de Monterey.

**Bustamante.** Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, 4.<sup>o</sup> Distrito ó sea de Tula, Estado de Tamaulipas. Fué fundada en 26 de Mayo de 1749, siendo primero conocido el lugar con el nombre de Real del Plátano, y después con el de Real de los Infantes. La actual villa se halla situada á 70 kilómetros al N. de la ciudad de Tula. La municipalidad tiene 2,730 habitantes y comprende 27 ranchos: Joya del Quiote, San Francisco, Santa Efigenia, Palomas, San Rafael de Alamos, San Ignacio, Animas, Cardoncita, Loma rasa, Pozas, San Nicolás, San Lorenzo, San Juanito, Tajada,

referida hacienda, y cuando me la remitieron á donde me hallaba, no encontré más que ayudo. Bien es verdad que á las *bischocheras*, en mi juicio, las ayudó otra hormiga mediana, de andar también lento, y color muy renegrido. Como no tengo presentes los caracteres, tampoco puedo decir si estarán ya descritas estas hormigas,

San Vicente, Santa Petronila, San Miguel, Refugio, Javalí, Santa Rita, Santa Lucía, Estanque Roto, Alberquitas, Joya de Santos, Joya Quemada, La Parida, y Joya del Maguey.

**Bustamante.** Rancho del partido y municipalidad de Silao, Estado de Guanajuato, con 72 habitantes.

**Bustamante.** Sitio del partido y municipalidad de Tacotalpa, Estado de Tabasco, con 17 habitantes.

**Bustamante** (D. ANASTASIO.) Uno de los hombres más dignos de figurar en la historia mexicana. Nació el 27 de Julio de 1780 en Jiquilpan, de la provincia de Michoacán. Fueron sus padres D. José Ruiz Bustamante y Doña Francisca Oseguera, establecidos en aquel pueblo y después en Tamazula y Zapotlán el Grande, donde pasó Bustamante sus primeros años. El comercio que tenía D. José era el de llevar nieve á Guadalajara, no contando sino con este escaso recurso para la subsistencia de su familia. Consta, sin embargo, que Bustamante recibió tan buena educación de sus padres, como los hijos de las familias más acomodadas, y que á la edad de 15 años entró en el colegio Seminario de Guadalajara, favorecido por D. Marcelino Figueroa, cura del pueblo de Tuxpan.

Comenzaron con Bustamante sus estudios y fueron sus condiscípulos, entre otros jóvenes de mérito, hasta concluir filosofía, D. Juan Cayetano Portugal, D. Diego García Diego, D. Pedro Ramírez, D. Juan de Dios Cañedo, D. José María Guzmán y D. Francisco Freges, tan notables después por el brillo de su carrera, ya como prelados de la Iglesia, ya como diputados y oradores, ya como misioneros sabios y ejemplares del colegio apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. Todos estos compañeros de Bustamante, y también sus maestros, nos han informado unánimemente que su conducta en el colegio fué irreprochable, y que se distinguió siempre por su buen juicio y por una modestia que realzaba ya el valor que descubría alguna vez y que debía darle tanto nombre en el curso de su vida. Han referido igualmente que tuvo desde entonces una pasión decidida por la milicia, en la cual procuraba instruirse de la manera que podía hacerlo en un colegio puramente literario.

Su aplicación y el empeño de cumplir exactamente cuanto ordenaban sus maestros, le hicieron ocupar en todas las cátedras alguno de los primeros lugares; y basta saber que compitió con talentos tan distinguidos como los que acaban de mencionarse, para advertir que sus facultades intelectuales eran de un orden más elevado, que lo que ha creído después el espíritu de partido, cuando Bustamante ha figurado en el teatro político, confundiéndolas con su timidez habitual en el despacho de los negocios, y con el poco concepto y desconfianza que siempre tuvo de sí mismo. Fué su maestro en filosofía el Dr. D. José de Jesús Huerta, diputado en algunos de nuestros congresos, que sirvió el curato de Atonilco el Alto, del obispado de Guadalajara.

Bustamante había contado también en el colegio con la protección del marqués de Vizcarra, su condiscípulo, de una de las más ricas familias de Nueva Galicia, y que había heredado aquel título por la muerte de su hermano mayor. Concluido el curso de artes vino á México á estudiar y practicar la medicina bajo la dirección del célebre D. Luis Ligner, catedrático de química en el colegio de Minería, y discípulo y amigo del Dr. Montaña. Sin medios ningunos de subsistencia pudo conseguir que se le admitiese en el colegio de dominicos de Portaceli, donde vivió algún tiempo; y se consagró al estudio de su facultad, cursando también la cátedra de química, con la misma constancia que había tenido en el Seminario de Guadalajara. Sus progresos fueron tales, que mereció pronto la estimación no solamente de sus maestros, sino del sabio Montaña y de todos los individuos que componían el protomedicato. Distinguido muy es-

pecialmente por el decano que fué de este cuerpo, Dr. D. José Ignacio García Jove, concluyó su práctica, tuvo su examen y mereció una excelente calificación. Uno de sus condiscípulos y amigos en el estudio de la medicina fué D. Valentín Gómez Farías.

Siendo aún practicante, la enagenación mental de Ligner se reagrávó notablemente; y cuando no tuvo ya esperanza su familia de que pudiera restablecerse, fué necesario llevarlo á San Hipólito. Bustamante, sin vacilar un momento, resolvió asistirlo personalmente, aliviarle sus penalidades, y corresponder así á la estimación y favores que le había dispensado. Tomó con este fin un cuarto inmediato al suyo en el hospital, y sin pensar en otra cosa que en desempeñar bien el deber de gratitud que se había impuesto, no perdonó esfuerzo ni sacrificio para lograr que los últimos días de su maestro fueran menos infelices. Poseído cada día más del afecto que le profesaba, lo acompañó hasta su muerte, excitando en todos una sensación profunda este servicio heroico que él refería con sencillez, y que los amigos que le sobreviven no pueden recordar sin conmoverse y admirarlo frecuentemente.

Parece que por recomendación del Dr. García Jove se le proporcionó una iguala en San Luis Potosí de 500 pesos anuales, que debía pagarle el Ayuntamiento de aquella ciudad, y que con este auxilio y los otros que se le ofrecieron para cuando comenzase á ejercer su profesión, se decidió á radicarse allí, sin embargo de que no prescindía nunca de la curera militar. Sus esperanzas no fueron vanas, porque poco tiempo después de vivir en San Luis mereció la confianza y el aprecio del Ayuntamiento, de las demás corporaciones y de todas las familias principales. Fué nombrado también director del hospital de San Juan de Dios, único que existía entonces en la misma ciudad. Aunque su desinterés era muy grande, y chocaba con su carácter recibir cualquiera recompensa por el ejercicio de una profesión que él consideró siempre bajo el solo aspecto de caridad y beneficencia, llegó á tener una renta considerable y un crédito tal, que fué recibido con mucha distinción en la casa del brigadier D. Félix María Calleja, encargado del mando militar de la provincia. Su esposa Doña Francisca Gándara padecía de la vista, y Bustamante logró restablecerla completamente.

No cumplía 28 años, cuando el estado político de España, y la necesidad de defender este reino, le proporcionaron satisfacer de algún modo su inclinación á la carrera de las armas. Habiéndose sabido en 1808 la prisión de Fernando VII, y los demás sucesos de la Península, se formó un cuerpo del comercio en San Luis, compuesto de los jóvenes de las primeras familias, y Bustamante fué nombrado uno de sus oficiales, habiendo servido en él, aunque sin abandonar su profesión, hasta Setiembre del año de 1810.

Reunidas las tropas que pudo levantar Calleja en la hacienda de la Pila, inmediata á San Luis, luego que supo el grito de Hidalgo en Dolores, y decidido aquel general á emplear á los oficiales más capaces de servir al gobierno, ocupó á todos los del cuerpo de voluntarios formado en 1808, considerando muy particularmente á Bustamante, como era natural, á quien nombró teniente del regimiento de San Luis, que tuvo por coronel al marqués de Guadalupe Gallardo, y fué tan memorable en aquella revolución. Bustamante no era cirujano del cuerpo como se ha creído generalmente, ni podía serlo tampoco, porque la cortedad de vista no le permitió nunca ejercer la cirugía. Consagrado desde entonces á la carrera militar, abandonó una profesión que le proporcionaba recursos bastantes para vivir, y estimación y crédito; y no es fácil explicar cómo un hombre tan humano, tan modesto, y que nunca tuvo ambición de mando ni aun de gloria militar, pudo decidirse tan ardentemente por las armas, y cambiar su antigua carrera por otra,